

### Universidad Nacional de Lanús

Lanús, 26 DIC 2016

VISTO, el expediente Nº 3024/16 correspondiente a la 10ª Reunión del Consejo Superior del año 2016, el Artículo 41 y 54 del Estatuto de la Universidad Nacional de Lanús, y;

#### CONSIDERANDO:

Que según el Artículo 41 inciso f) del Estatuto, es atributo del Rector proponer a los Directores de Carrera para su designación por el Consejo Superior;

Que los antecedentes de los siguientes profesionales propuestos acreditan idoneidad para el cumplimiento de los objetivos enunciados y satisfacen los requisitos planteados por el Artículo 41 del Estatuto;

Que es atributo del Consejo Superior normar sobre el particular, conforme lo establecido en el Artículo Nº 54 del Estatuto de la UNLa.;

Por ello;

#### EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANUS RESUELVE:

ARTICULO 1º: Designar para el ciclo lectivo 2017, como Directores de Carrera de Grado a los docentes que se detallan en el Anexo que forma parte de la presente resolución.

ARTICULO 2º: Esta designación se extenderá desde el 1º de enero al 31 de diciembre de 2017, para aquellos Directores que durante ese período continúen en el cargo.

ARTICULO 3º: Regístrese, comuníquese y notifíquese en los términos del art. 40 del Reglamento de la Ley Nacional de Procedimientos Administrativos, aprobado por el Decreto Nº 1759/72 (t.o. 1991). Cumplido, archívese.

ANA MÁRIA JARAMILLO Rectora Universidad Nacional de Lanos

> Lic. Spriliago Hernandez Consejo Superior Universided Nacional de Lanús

Dra. SILVIA MOTINA
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús



# Universidad Nacional de Lanús

### ANEXO

DEPARTAMENTO	CARRERAS DE GRADO	DIRECTOR/A
DESARROLLO PRODUCTIVO Y TECNOLOGICO	Licenciatura y Ciclo de Licenciatura en Turismo	Mg. Roxana Mata Botana DNI Nº 20,568,635
	Licenciatura y Ciclo de Licenciatura en Economía Empresarial	Esp. Mirta Césare DNI Nº 22.196.595
	Licenciatura y Cielo de Licenciatura en Gestión Ambiental Urbana	Dra Maria Sol Quiroga DNI Nº 17. 321. 885
	Licenciatura en Sistemas	Lic. Ricardo Ángel Lelli DNI. Nº 8.346.152
	Licenciatura y Ciclo de Licenciatura en Planificación Logística	Lic, Fabián Emilio Alfredo Brown DNI Nº 12.150.725
	Licenciatura en Ciencia y Tecnología de los Alimentos	Lic. Mariana Ugarte DNI Nº 21.989.762
	Licenciatura en Tecnologías Ferroviarias	Lic. Alejandro Daniel Torna DNI Nº 13.663.453
	Tecnicatura Universitaria en Construcciones	Arq. Pedro Alvarado Ángul DNI Nº 23.953.665(1)
PLANIFICACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS	Licenciatura en Ciencia Política y Gobierno	Lic. Diego Martín Raus DNI Nº 13.827.003
	Licenciatura en Educación	Lic. Daniel Eduardo Toribio DNI Nº 12.588.128
	Licenciatura en Gestión Educativa - Ciclo de	
	Licenciatura en Relaciones Internacionales	Lic. Rubén Omar Heguilein DNI Nº 12,280,246
	Licenciatura y Ciclo de Licenciatura en Seguridad Ciudadana	Lic. María Belén Fernánde: DNI Nº 14.464.580
	Licenciatura en Tecnologías Digitales para la Educación - Ciclo de Complementación Curricular	Ing. Alejandra Carina Santo DNI Nº 18.272.222
	Tecnicatura Superior en Gestión Universitaria	Lic. Esteban Wilson Pintos Andrade DNI Nº 18.798,437
	Licenciatura en Justicia y Derechos Humanos	Dr. Luis Hipólito Alen DNI 11.361.023
SALUD COMUNITARIA	Ciclo de Licenciatura en Educación Física	Lic, María Elena D. Etkin DNI № 5.453.219
	Tecnicatura Universitaria en Gestión de Entidades del Deportes (2)	
	Licenciatura y Ciclo de Licenciatura en Enfermería	Lic. Ramón A. Álvarez ÞNI Nº 11.422.584

Dra. SKVIA MOLIN Consejo Superior Universidad Nacional de Lanús Lic. Santiaged Ternandoz Censejo Superior Universidad Nacional de Lanús ANA MARIA JARAMILLO Rectora Universidad Nacional de Lanús



# 00207/16

## Universidad Nacional de Lanús

Licenciatura y Ciclo de Licenciatura en Trabajo Social	Mg. Rodolfo Alberto Nuñez DNI Nº 21.913.214
Licenciatura en Nutrición	Lic. María Elena Boschi DNI Nº 20.919.054
Licenciatura en Música de Cámara y Sinfónica - Ciclo de Licenciatura	Lic, María Eugenia Romera DNI Nº 24.122.930
Licenciatura en Audiovisión	Lic. Juan Manuel Cáseres DNI Nº 27.182.291
Licenciatura en Diseño Industrial	Mg. Guillermo Carlos Andrade DNI Nº 22.598.228
Licenciatura en Diseño y Comunicación Visual	Prof. Gustavo G. Pedroza L.E Nº 8.266.389
Traductorado Público en Idioma Inglés	Prof. Claudia Alicia Bertolo DN. Nº 16.560.910
Ciclo de Licenciatura en Interpretación y Traducción en Formas de Comunicación No Verbal	Prof. Mabel Remón DNI Nº 11.292.939 (3)
	Trabajo Social  Licenciatura en Nutrición  Licenciatura en Música de Cámara y Sinfónica - Ciclo de Licenciatura  Licenciatura en Audiovisión  Licenciatura en Diseño Industrial  Licenciatura en Diseño y Comunicación  Visual  Traductorado Público en Idioma Inglés  Ciclo de Licenciatura en Interpretación y  Traducción en Formas de Comunicación No

- (1) La designación es ad honorem.(2) La designación es ad honorem.
- (3) La designación es ad honorem

ANA MARIA JARAMILLO Rectora Universidad Nacional de Lanús

Lic. Santiago Hernandoz Consejo Superior Universidad Nacional de Lanús

Dra. SILVIA MOLINA Conseja Superior Universided Nadiograf de Lanús